

Contrato de servicios de bienes raíces

Quien suscribe es agente inmobiliario con _____ corretaje ("Corredor").

El/Los Consumidor(es) _____ (colectivamente "Consumidor") utilizarán los servicios del Corredor para ver propiedades que las partes acuerden mutuamente durante un período de _____ días a partir de la fecha en que la última parte firme el presente contrato.

Compensación del Corredor:

- **Las comisiones de corretaje no están establecidas por ley y son completamente negociables.**
- Usted no le debe nada al Corredor en este momento.
- Si desea trabajar con el Corredor para comprar una propiedad que el Corredor le muestre, la compensación del Corredor por los servicios que el Corredor le proporcione será la siguiente (marque lo que corresponda), a menos que las partes modifiquen el contrato por escrito:
 - \$ _____ (tarifa fija) pagadera al cierre.
 - _____ % del precio de compra bruto más \$ _____ pagadera al cierre
 - otro: _____
- Si desea trabajar con el Corredor para comprar una propiedad, el Corredor podrá pedirle que firme un contrato independiente que detalle las responsabilidades de las partes durante la venta.
- Un vendedor o corredor de venta podrá comprometerse a pagar una parte o toda la compensación mencionada anteriormente. Si un vendedor o corredor de venta se comprometiera a pagar al Corredor por los servicios que el Corredor le preste, este reducirá la cantidad que usted adeude según corresponda.
- Si usted elige una propiedad que el Corredor ya haya puesto a la venta, el vendedor podrá pagarle al Corredor por los servicios que el Corredor le preste al vendedor, y usted no será responsable de esta compensación.
- **La compensación del Corredor de cualquier fuente no excederá el monto de compensación especificado en un contrato escrito con usted.**

Consumidor: _____

Fecha: _____

Consumidor: _____

Fecha: _____

Vendedor autorizado/Corredor del corretaje: _____

Fecha: _____

Florida REALTORS® no hace ninguna declaración sobre la validez legal o adecuación de ninguna disposición de este formulario en ninguna transacción específica. Este formulario estandarizado no debe utilizarse en transacciones complejas o con anexos o adiciones extensas. Este formulario está disponible para el uso de toda la industria inmobiliaria y no tiene como fin identificar al usuario como REALTOR®.

REALTOR® es una marca colectiva registrada que solo puede ser utilizada por los agentes inmobiliarios que son miembros de la NATIONAL ASSOCIATION OF REALTORS® y que suscriben su Código de Ética. Las leyes de derechos de autor de los Estados Unidos (17 U.S. Code) prohíben la reproducción no autorizada de este formulario por cualquier medio, incluidos los formularios por facsímil o digitalizados.